



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 096 del 20 de Junio de 2019 1 de 14

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 096

FECHA: JUNIO 20 DE 2019
HORA: 08:04 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Muy Buenos días para todos los presentes, los honorables Concejales que se encuentran en el recinto.

Un saludo muy especial para nuestro Vicepresidente primero el Concejal John Daive Jaramillo, a vuestro secretario de la corporación el doctor Boris, a la doctora Claudia que hoy nos acompaña a esta hora de la mañana, a todo el equipo técnico del Concejo Municipal.

hoy siendo las 8:08 minutos del jueves 20 de Junio damos inicio a la Sesión del día de hoy.

Por favor señor Secretario leemos el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

20 de Junio de 2019.

Hora 8:08 minutos.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 096 del 20 de Junio de 2019 2 de 14

El siguiente es el orden del día.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL DÍA 19 DE JUNIO DE 2019.
3. INTERVENCIÓN DE LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA PARA LA MUJER CLAUDIA PATRICIA CORREA. TEMA: SOCIALIZACION PROYECTO DE ACUERDO NUMERO 016 POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 026 DE 2010 QUE INSTITUCIONALIZO LA CELEBRACION DE LA MADRE COMUNITARIA FAMIS SUSTITUTAS DEL MUNICIPIO DE BELLO.
4. COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. ASUNTOS VARIOS

Está leído el orden del día señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Gracias señor Secretario.

Por favor Verifiquemos el quórum señor Secretario

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Honorable Concejal:

| | |
|---------------------------------|----------|
| JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO | Presente |
| JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ | Presente |
| YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA | |
| JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL | Presente |
| ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA | Presente |
| JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO | Presente |
| CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ | Presente |
| BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ | Presente |

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 096 del 20 de Junio de 2019 3 de 14

| | |
|------------------------------------|----------|
| NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ | Presente |
| YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA | Presente |
| MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO | Presente |
| ALEXANDER VARELA ARTEAGA | Presente |
| JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO | Presente |
| MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO | Presente |
| NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO | Presente |
| GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE | Presente |
| EDWIN ALEXANDER BUILES TORO | |
| CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ | Presente |
| LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO | |

Señor Presidente hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

En consideración en el orden del día, se abre la discusión anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL DÍA 19 DE JUNIO DE 2019.

Carrera 50 # 52 - 63 PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

concejobello@gmail.com www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 096 del 20 de Junio de 2019 4 de 14

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

En consideración la aprobación del acta del día 19 de junio, se abre la discusión anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

3. INTERVENCIÓN DE LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA PARA LA MUJER CLAUDIA PATRICIA CORREA.

TEMA: SOCIALIZACION PROYECTO DE ACUERDO NUMERO 016 POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO NUMERO 026 DE 2010 QUE INSTITUCIONALIZO LA CELEBRACION DE LAS MADRES COMUNITARIA FAMIS SUSTITUTAS DEL MUNICIPIO DE BELLO.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Nuevamente darle la más cordial bienvenida a la doctora Claudia que hoy nos va acompañar para la socialización de este proyecto de acuerdo que está en curso en el Concejo Municipal el proyecto de acuerdo numero 016.

Es simplemente concederle el uso de la palabra doctora Claudia.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 096 del 20 de Junio de 2019 5 de 14

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA CLAUDIA PATRICIA CORREA DIRECTORA ADMINISTRATIVA PARA LA MUJER.

Buenos días para todos.

Gracias Presidente por este espacio.

Bueno ya lo cito el Presidente, hoy estamos a través de la dirección administrativa para las mujeres con un tema específico y breve pensaría yo que es simplemente un trámite que obedece a la estructura orgánica que hoy tiene nuestra administración.

El acuerdo 026 del 2010 institucionalizo para ese momento la celebración al día madre comunitaria, la celebración que se les hace a ellas y son básicamente contarles a ustedes porque la solicitud de la modificación. Son dos artículos.

El primero como ya se los citaba es la estructura orgánica que se desprende por la reforma que se hace, el cambio de estructura orgánica que tiene la Alcaldía en octubre del año pasado.

El acuerdo del 2010 cita en su artículo que este programa estaba ejecutado en su momento por la secretaria de bienestar social, que para su entonces y así se mantuvo pues todo este tiempo.

Entonces ahora quedaría ejecutado a través de la gerencia de progreso e inclusión social; recordemos que en la gerencia entonces estamos las cinco direcciones a la que está adscrita la dirección administrativa para las mujeres esta dirección pues le compete este programa de madres comunitarias. Entonces obedece pues básicamente el cambio en cumplimiento al decreto del año anterior de octubre.

La otra modificación solicitada ante ustedes es que en el 2010 en el acuerdo 026 del 2010 también reza de que cita el artículo de que la celebración se hará durante el mes de septiembre, entonces nos parece prudente aprovechar para que este artículo de la celebración durante la vigencia del año que este en curso. A qué obedece esta solicitud, varias cosas, una pues porque también es importante tener en cuenta la

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 096 del 20 de Junio de 2019 6 de 14

disponibilidad presupuestal que nosotros podamos tener a través de la secretaría de hacienda y la otra es también que ustedes tengan presente que madres comunitarias es un programa que es institucionalizado por bienestar familiar, entonces los lineamientos para ellas, las directrices para ellas son a través del instituto colombiano de bienestar familiar. Lo que dificulta un poco de que las coartáramos a ellas de que debería ser en el mes de septiembre, entonces lo que buscamos es que de manera concertada con bienestar familiar ellas puedan tener su permiso porque lo cita el acuerdo deben conceder dos días, jueves, viernes para poder tener el permiso y pues por supuesto no recibir los niños para estos momentos. Entonces ellas muchas no podían participar de las programaciones porque se le dificultaba o no tenían el permiso o los padres no tenían donde dejar sus niños.

Entonces la solicitud es que si bien es cierto se de la celebración pero que no cite mes de septiembre.

Son básicamente esas dos modificaciones, vuelvo y repito esa es la estructura organiza y la otra obedece es a que en el acuerdo del 2010 cita mes de septiembre.

Es simplemente eso.

el programa les recuerdo Concejales que lo hemos hecho acá en las presentaciones pero madres comunitarias para nosotros y es un concepto personal, pensaría yo que es de los del programa para mi bandera que puede tener la dirección de la mujer, es un programa muy vinito son CUATROCIENTAS QUINCE (415) madres que nosotras tenemos en el Municipio y ellas a su vez tienen doce o catorce niños que les permite a sus padres pues trabajar y tener otras actividades mientras ellas están bajo el cuidado de estas madres.

El compromiso con las madres comunitarias y el acompaña miento desde bienestar familiar y también desde la alcaldía es por supuesto buenas pautas de crianza, buenos hábitos higiénicos, que ellas tengan, apoyen con la educación de estos niños. Entonces estamos hablando que para nosotros es un impacto casi de CINCO MIL (5.000) CUATRO MIL OCHOCIENTOS (4.800) familias que se están beneficiando de un programa tan importante como es el programa de madres comunitarias.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 096 del 20 de Junio de 2019 7 de 14

Entonces el acuerdo así lo citaba en el 2010, es institucionalizan en Bello la madre comunitaria FAMI sustituta en el mes de septiembre de cada año, así estaba. Entonces la modificación es para que aprovechemos el cambio de la estructura, hoy gerencia y que se le pueda modificar el mes de septiembre.

Entonces básicamente eso, ya ustedes me dirán Concejales alaguno tiene una pregunta, una inquietud, les puedo ampliar la información.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Muchas gracias doctora Claudia.

Es hora de abrir los micrófonos para las intervenciones de los honorables Concejales, si tienen dudas acerca de este proyecto de acuerdo.

Doctora Claudia simplemente agradecerle, veo que queda claro ante los corporados dado de que es algo muy simple la modificación del acuerdo, o temas estructurales de la Municipalidad, de la estructura Municipal, es un acuerdo simple, es de tramite entonces los honorables Concejales al parecer tienen claro el tema.

Agradecerle el acompañamiento a esta mañana el día de hoy.

Señor secretario Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

4. COMUNICACIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 096 del 20 de Junio de 2019 8 de 14

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Si señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Demosle lectura.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Bello, 19 de Junio de 2019

Presidente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO
Y demás Concejales
Ciudad

Asunto: invitación a la socialización inicio de obra tramo vial comprendido en la avenida 33 con diagonal 59 y 65 y diagonal 65 entre la 31 y 33 del Municipio de Bello.

Cordial saludo.

Desde el inicio de esta administración la secretaría de obras públicas a realizado un aporte a la premisa del desarrollo y de la transformación de nuestra ciudad, se ha trabajado con dedicación, compromiso y entrega para que toda la comunidad Bellanita evidencie de primera mano las obras que nos convierten en una verdadera ciudad de progreso.

Consideramos que, informar sobre la gestión y la ejecución de los proyectos es fundamental para el mejoramiento continuo y el trabajo articulado entre todos los que soñamos con una mejor ciudad, por tal razón de invita a usted y a los demás corporados a que nos acompañen el próximo viernes 21 de junio a las 10:00 am en la

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 096 del 20 de Junio de 2019 9 de 14

institución educativa Betsabe Espinal, en la socialización a la comunidad sobre el inicio de la obra del tramo vial anunciado en el asunto de este oficio.

De ante mano se agradece que usted haga extensiva la invitación a todos los demás Concejales ya que es importante contar con la presencia de ustedes pues son nuestros actores estratégicos en el desarrollo de estos proyectos.

Cordialmente,

Oficina de comunicaciones.

Esta leído el comunicado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

¿Algún honorable Concejal tiene algún comunicado?

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Bladimir.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

Gracias señor Presidente.

Un saludo para usted, la mesa directiva y tos mis compañeros corporados, un cordial saludo a todos los presentes en el recinto.

Señor Presidente para comunicarles a la comisión de asuntos económicos una nueva situación para mañana después de sesión, para darle primer debate al proyecto de acuerdo 011 de mayo 30 de 2019 por medio del cual se consideran facultades pro empore al alcalde Municipal.

Agradecerle, el ponente es el honorable Concejal Octavio Jiménez.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 096 del 20 de Junio de 2019 10 de 14

No, esta es la de facultades.

Y así señor Presidente pues solicitarle a usted, a la secretaria del Concejo entonces hacer extensiva hoy por medio de eso, métodos de comunicación la citación y solicitar a los funcionarios pertinentes que nos acompañen, después de sesión, si después de sesión,

¿Quién viene mañana?

Facultades.

Entonces señor Presidente queda oficialmente la citación aclarando que la ponencia de pronto presentada por el honorable Concejal Octavio va radicada el 16 del mes presente los tiempos oficiales nos dan.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

A usted honorable Concejal.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Nicolás Martínez.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ

Muchas gracias señor Presidente.

Muchas gracias señor Presidente.

Muy buenos días a usted, a la mesa directiva, todos los honorables Concejales, a todos y cada uno de los compañeros de labores que se encuentran en el día de hoy.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 096 del 20 de Junio de 2019 11 de 14

Señor Presidente mi intervención va encaminada a que quede constancia que en el acta del día de hoy sobre lo siguiente.

El día que se debatió acá en el recinto sobre el central park, tuvimos la visita e intervención del señor Luis Carlos Yoreda Mosquera, me parece que fue él, no, bueno fue el señor que se refirió como veedor cierto, no recuerdo el nombre de él.

Bueno un señor Carlos Contreras.

Ese día el señor dejó a algunos de los honorables Concejales un derecho de petición pero a otros Concejales no nos dejó derecho de petición, sin embargo nos entregó copia de un derecho de petición en relación al lote Tulio Ospina asunto respuesta al doctor Jorge Gómez Gallego representante a la cámara y anexo dentro de ello la copia de la escritura pública del lote.

En que va encaminada la intervención, a que aquellos honorables Concejales a quienes les hayan llegado derecho de petición deben acudir al señor Jurídico nuestro, al doctor Nicolás Uribe para que se haga la respuesta del derecho de petición y así no tenemos inconveniente o no tengan inconveniente, a los que nos llegó lo que antes mencione, copia de la escritura, copia del derecho de petición al doctor Jorge Gómez Gallego que quede constancia de que no nos llegó derecho de petición alguno porque algunos de nosotros firmamos la planilla donde nos entregaban esta documentación para que después no se vaya a tomar que la firma de la planilla fue firma de recibido de un derecho de petición dirigido hacia algunos de los honorables Concejales.

Dejo la constancia del señor Presidente en nombre mío y en el de los demás concejales compañeros.

Muchísimas gracias, muy amable.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 096 del 20 de Junio de 2019 12 de 14

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Frente a la intervención del honorable Concejal quisiera de pronto doctor Nicolás Uribe si dentro del derecho de petición estamos inmersos todos o simplemente.

Esperemos cinco minuticos.

Listo, bueno.

Bueno muchachos un poco de silencio.

Venga para que le demos también trámite a esta sesión muchachos.

Entonces infirmar hoy a las tres de la tarde la comisión de el asunto de amazonia, ya están invitados todas las dependencias y las secretarias concernientes al tema, los honorables Concejales de la comisión ya también están asignados pero el que guste acompañarnos las puertas están también abiertas. Vamos a estar con el tema que nos acaba de decir el honorable Concejal Nicolás muy pendientes de cuál fue la tramitología de este asunto y estaremos nuevamente informando de esto.

Y frente al tema de los radicados y peticiones que le hemos hecho a la policía, vamos a, voy a buscar los radicados y se los vamos a mostrar mañana, hemos la solicitud ante el comandante de norte a que el comandante del área metropolitana y ante este ultimo que llego el coronel y ha sido negada. Lo máximo que pueden hacer es que tengamos una bitácora y que estén pasando ronda los policías que no nos pueden garantizar un efectivo en la puerta de la entrada del Concejo, entonces esa siempre ha sido la respuesta, igual yo se las voy, voy a organizar las respuestas en un paquete y se las entrego a cada uno para que vean que no ha sido falta de voluntad de la mesa directiva en tratar de buscar ese tema de seguridad pero no hemos tenido una respuesta efectiva de la policía.

Ahora sí señor secretario con el orden del día.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 096 del 20 de Junio de 2019 13 de 14

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

5. PROPOSICIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

NO señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Continuemos con el orden del día

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Señor Presidente le quiero informar la asistencia de todos los Concejales a la sesión de hoy.

6. ASUNTOS VARIOS

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

En asuntos varios.

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 096 del 20 de Junio de 2019 14 de 14

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Está agotado el orden del día señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Agotado el orden del día, levantamos la sesión y citamos para mañana ocho de la mañana.

Muchas gracias y feliz día.

Juan Camilo Callejas Tamayo
Presidente

Boris León Rivera Moreno
Secretario

Lorena Guzman Saldarriaga

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co